



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 019

Fecha: 14/03/2023

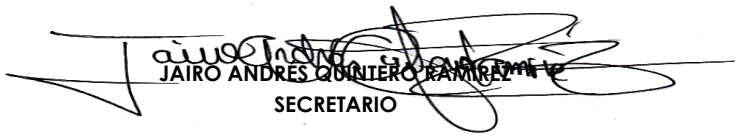
Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17-174-31-12-001-2021 – 00066 - 00	VERBAL	LAURA MARÍA HOLGUÍN ZULETA Y OTROS	TRITURADOS SAN RAFAEL S.A.S.	AUTO AUTORIZA RETIRO DEMANDA	13/03/2023
17-174-31-12-001-2022 – 00147 - 00	VERBAL DE PERTENENCIA	DAVID BONILLA KUHN	N.N.	AUTO RECHAZA DEMANDA	13/03/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00151 – 00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	ÁLVARO GONZALEZ BARRETO	JESÚS MONTES SAENZ Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA	13/03/2023



17-174-31-12-001- 2022 – 00292 - 00	VERBAL	CARLOS ALBERTO CASTAÑO RODRIGUEZ Y OTROS	N.N.	AUTO INADMITE DEMANDA	13/03/2023
17-174-31-12-001- 2023-00063-00	EJECUTIVO SINGULAR	ERIKA YOHANA MONSALVE TAPIAS	MARLON GALVIS OCAMPO	AUTO INADMITE DEMANDA	13/03/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRES QUINTERO RAMIREZ
SECRETARIO